

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 151/2017 de la sesión ordinaria del
18 de agosto de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Oscar Ugarteche Galarza
Rafael César Bouchaín Galicia
Angelina Gutiérrez Arriola
Patricia Rodríguez López
Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE AVAL PARA REMUNERACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE DOCENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL EPA

Solicitud de autorización del Consejo Técnico de Humanidades para impartir cátedra remunerada, con fundamento en el artículo 57, inciso b), del EPA, del Dr. Javier Delgadillo Macías, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, impartiendo las asignaturas de licenciatura: 1) "Métodos de Análisis Regional", los martes de 11:00 a 14:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2018-1; 2) "Planeación General y Regional", los martes de 11:00 a 14:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2018-2. Cabe señalar que sus actividades como investigador de tiempo completo, definitivo, sumado a las 3 horas de asignatura, no exceden del límite máximo de 48 horas semanales.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento de la actividad docente del Dr. Javier Delgadillo Macías. Turna su solicitud al Consejo Técnico de Humanidades para que le autorice impartir cátedra remunerada, con fundamento en el artículo 57, inciso b) del EPA; para impartir las asignaturas de licenciatura 1) "Métodos de Análisis Regional", los martes de 11:00 a 14:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2018-1; 2) "Planeación General y Regional", los martes de 11:00 a 14:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2018-2. Cabe señalar que sus actividades como investigador de tiempo completo, definitivo, sumado a las 3 horas de asignatura al semestre, no exceden del límite máximo de 48 horas semanales.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA

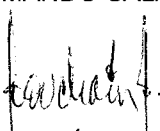

VERÓNICA VILLARESPE REYES

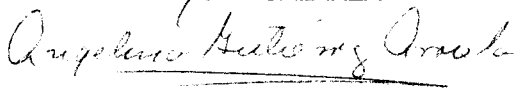
SECRETARIO

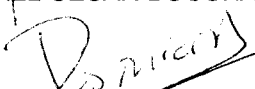

CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

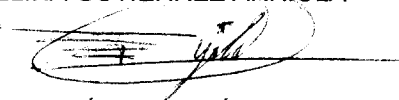
CONSEJEROS ASISTENTES

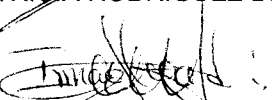

OSCAR UGARTECHE GALARZA


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


ANGELINA GUTIÉRREZ-ARRIOLA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES
CASL/MEVS


IRMA DELGADO MARTÍNEZ